

POSTULACIÓN RECONOCIMIENTO PEDAGÓGICO VIOLA SOTO 2019

I. Ficha de Inscripción

- 1.- Nombre:
- 2.- Apellidos:
- 3.- RUT:
- 4.- Comuna y región:
5. Correo electrónico:
6. Teléfono/s:
7. Fotocopia de carnet de colegiado o colilla de suelo (opcional):
8. Título/especialidad:
9. Institución donde trabaja:
10. Porcentaje de estudiantes prioritarios en su establecimiento:

II. Evidencias de la experiencia pedagógica (adjuntar ítems a, b y c detallados a continuación)

Adjuntar postulaciones al siguiente correo: departamentoeducacion@colegiodeprofesores.cl
Se solicita que el título del correo sea “Reconocimiento Viola Soto 2019”

- a)** Adjuntar el cuestionario detallado más abajo (respetando especificaciones) y enviar sus respuestas al correo del Departamento de Educación.
- b)** Adjuntar cinco (5) fotografías que representen distintos momentos de la práctica pedagógica con la que postula (no deben pesar más de 15 megas en total).
- c)** Adjuntar una grabación de voz o video (elección del postulante), donde al menos tres (3) integrantes de la comunidad escolar (alumnos/as, docentes, apoderados, equipo de unidad técnica o directivo) den testimonio de la práctica pedagógica desde la perspectiva que le corresponde, resaltando el sentido y trascendencia que le otorgan a la acción pedagógica en cuestión. La grabación no debe superar los 5 minutos en total y no se requiere alta calidad técnica. Puede enviarla por otros medios, subirla a la web (youtube) y enviar el link correspondiente.

III. Fundamentación de la experiencia pedagógica

Especificaciones:

- Desarrolle la reflexión en máximo una carilla (tamaño carta, letra Calibri tamaño 11, espaciado 1,15) por cada pregunta.
- Al momento de redactar su respuesta, tenga en cuenta y haga la relación con los criterios pedagógicos que el *Reconocimiento Pedagógico Viola Soto* sistematiza en sus bases.

Preguntas guías:

1. Describa la práctica pedagógica, explicitando los objetivos, metodología, curso(s) y asignatura(s) con los que se trabajó, relacionándola con los criterios y principios de una práctica pedagógica crítica, transformadora y humanizadora (ver bases).
2. ¿De qué forma la práctica pedagógica realizada contribuye a la búsqueda de espacios educativos alternos, transformadores, críticos y humanizadores?
3. ¿En qué momentos de la experiencia pedagógica se prioriza el trabajo colaborativo? ¿De qué forma el trabajo colaborativo potencia el trabajo pedagógico? ¿Con qué asignaturas o estamentos se trabajó coordinadamente?
4. ¿Qué elementos de esta experiencia son relevantes para que esta práctica pedagógica se mantenga en el tiempo y apunte, además de lograr un impacto a nivel de escuela, hacia la transformación del modelo educativo actual?